



EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LA GERENCIA DE COMUNIDADES ORGANIZADAS DEL MUNICIPIO PALAVECINO-ESTADO LARA

 **Beatriz Vásquez¹**

bvasquez200@gmail.com

Universidad Nacional Abierta

Recibido: 16/04/2024

Aprobado: 07/02/2025

RESUMEN

El propósito del estudio fue develar, comprender e interpretar los significados que le otorgan los actores sociales desde sus espacios a la educación ambiental en la gerencia de las comunidades Villa Morena y la Morenera, ubicadas en el municipio Palavecino del estado Lara (Venezuela). La investigación se ubicó en el enfoque cualitativo, epistemológicamente desde la concepción del conocimiento, bajo la perspectiva teórica de la interpretación, apoyada metodológicamente en la fenomenología y la hermenéutica. Se consideraron como actores sociales tres informantes por cada urbanización, en total, seis actores sociales. Los resultados se categorizaron y codificaron y emergieron cuatro categorías y treinta y una subcategorías. Los informantes manifestaron desconocimiento por parte de los miembros de la comunidad para tratar el ambiente, así como el manejo de desechos y residuos sólidos. El urbanismo requiere formar ciudadanos responsables, comprometidos con sus semejantes. La gerencia permite el manejo de necesidades y problemas en comunidades organizadas.

Palabras clave: educación ambiental; comunidades organizadas; gerencia; manejo de desechos.

ENVIRONMENTAL EDUCATION IN THE MANAGEMENT OF ORGANIZED COMMUNITIES OF THE MUNICIPALITY OF PALAVECINO-LARA STATE

ABSTRACT

The purpose of the study was to reveal, understand and interpret the meanings that social actors give to environmental education in the management of the Villa Morena and La Morenera communities located in the Palavecino municipality of Lara state. The research was based on a qualitative approach, epistemologically from the conception of knowledge, under the theoretical perspective of interpretation, methodologically supported by phenomenology and hermeneutics. Three informants were considered as social actors for each urbanization. The results were categorized and coded, emerging four categories and thirty-one subcategories. The informants expressed a lack of knowledge on the part of the community members to deal with the environment, as well as the management of waste and solid waste. Urbanism requires the formation of responsible citizens, committed to their peers. Management allows the management of needs and problems in organized communities.

Keywords: environmental education; organized communities; management; waste management.

¹ Profesora en Ciencias Experimentales, mención Biología (Instituto Pedagógico de Barquisimeto). Magister en Educación, Mención Enseñanza de la Biología (UPEL). Doctora en Gerencia (UNY). Asesora en el área de Educación Integral UNA, Centro Local Lara. Línea de investigación UNA Educación Ambiental. **Orcid:** <https://orcid.org/0000-0003-2080-5204>. **Universidad de Adscripción:** Universidad Nacional Abierta (UNA). Venezuela.

Introducción

Desde los años setenta, aproximadamente, la educación ambiental ha sido un tema relevante, no obstante, en los años ochenta ocurrió un cambio significativo que condujo a movimientos acertados y contundentes en esta materia, reconduciendo las políticas de Estado y las legislaciones, ajustándolas a los nuevos contextos en materia ambiental, lo que llevó a considerarse en todos los espacios y niveles sociales. Resultó ser un aprendizaje de por vida, presente en cualquier lugar y espacio donde los seres humanos conformen un ecosistema social, porque salió de las aulas para insertarse en el día a día de la humanidad.

La educación ambiental es y seguirá siendo el eje transversal para todos los esquemas que el ser humano debe considerar en las actividades que desarrolla, partiendo de acciones básicas como participación, organización, sensibilización, concienciación y aquellas que contribuyan a centrar al hombre como parte del entorno y no el entorno como suyo, la inserción de lo humano en el medio ambiente no ha sido amigable y menos sistemática, por el contrario, se ha presentado invasiva y violenta, dejando huellas marcadas en el tiempo y espacios que deben suavizarse y borrarse si es posible, todo ello a través de la educación ambiental y el conocimiento como el recurso más destacable en la era actual, manifestado en ideas, métodos, experiencias y propuestas, aplicadas por los actores de cambio, contribuyen a producir con eficiencia las transformaciones deseadas.

Esta investigación se encuentra en el contexto socio ambiental, asumiendo el estudio de las comunidades organizadas Villa Morena y la Morenera, ubicadas en la parroquia José Gregorio Bastidas del municipio Palavecino del estado Lara, como espacios para conocer a través de sus habitantes en las figuras de actores sociales las problemáticas que enfrentan, considerando la educación ambiental y la gerencia para resolver, organizar, llevar conocimiento, cambiar hábitos, sembrar valores, sensibilizar, concienciar las estructuras y recursos existentes en las mencionadas comunidades, materializado en una construcción teórica y práctica.

La investigación aborda la realidad que exhiben algunas comunidades en cuanto a prácticas y estrategias en materia ambiental, posturas que asumen miembros de las comunidades seleccionadas, en este respecto es necesario expresar que no hubo limitaciones para desarrollar la investigación, la información se recogió sin percances, las personas querían ser oídas, descubrieron que tenía problemas no identificados y hábitos contrarios para tratar el ambiente.

Así mismo los referentes teóricos orientadores del estudio se desarrollaron en tres áreas temáticas como son: educación ambiental compromiso de las organizaciones y preocupación presente, las comunidades organizadas y su implicación ambiental, cerrando con gerencia como herramienta ambiental en las urbanizaciones Villa Morena y La Morenera.

De igual manera se muestra una mirada para conocer el fenómeno de estudio, desde lo ontológico, epistemológico y metodológico, así como las tres rutas mencionadas, siguiendo con el diseño de la investigación y los actores sociales.

Finalmente, los hallazgos mostrados en las categorías y subcategorías, permitieron concebir un constructo teórico de la educación ambiental en la gerencia de comunidades organizadas del municipio Palavecino. Esta edificación teórica lleva a definir las reflexiones finales, fruto de la interacción con los actores sociales.

Contexto epistémico

Hoy en día las comunidades organizadas juegan un papel trascendental para el país, puesto que a través de su concepción y criterios están en disposición de educarse para informar y multiplicar el conocimiento adquirido, en relación al manejo de problemas ambientales que se presentan en su entorno. La educación ambiental hace referencia al “proceso permanente de carácter interdisciplinario, destinado a la formación, cuyas principales características son el reconocimiento de los valores, desarrollo de conceptos, habilidades y actitudes necesarias para una convivencia armónica entre seres humanos, su cultura y su medio biofísico circundante” (Valera 2012, p. 196).

Es necesario promover en los individuos la participación y conciencia ambiental de la realidad que se vive y el tipo de relaciones que se deben establecer: ser humano-naturaleza, ser humano-ser humano y ser humano-comunidad, a fin de minimizar los problemas derivados de dichas relaciones, para hacer más habitable el espacio que ocupamos en el planeta.

Las ideas expuestas se encuentran apegadas a la Ley Orgánica del Ambiente (LOA, 2006), cuando indica hacer extensiva a todos los ámbitos de la sociedad el cuidado del ambiente, aunado a lo establecido en el artículo 107 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV, 1999) que señala: “La educación ambiental es obligatoria para todos los niveles y modalidades del sistema educativo, así como...”, esto incluye también todos los espacios conformados por las comunidades.

Dentro de este marco se observa el esfuerzo que hace el Estado venezolano por insertar la educación ambiental (EA) en las comunidades a través de sus leyes, pero hay ausencia de políticas de seguimiento, programas, eventos y actividades ambientales, dejando la ley prácticamente sin efecto, puesto que no se materializa dicha legislación. Sin embargo, tomando en cuenta el artículo 62 de la C RBV (ob. cit.) “Todos los ciudadanos y ciudadanas tienen el derecho a participar...” la participación del pueblo es primordial, siendo un derecho para alcanzar el protagonismo desde su formación, ejecución y gerencia en el ámbito ambiental que garantice el completo desarrollo individual y colectivo, hecho que debe ser abordado por los habitantes de las urbanizaciones consideradas en esta investigación.

Teniendo en cuenta los principios señalados, se hace un llamado de atención a las organizaciones a prevalecer en las agrupaciones llamadas comunidades organizadas, donde la mayoría de los intereses siempre serán comunes, con los mismos objetivos, para garantizar el logro del bienestar y manejo de recursos; potenciando y accionando estrategias en pro de construir una comunidad verde, con un sentir y pensar ambientalista.

De acuerdo con el contexto planteado, Leo-González et al. (2019) en una investigación realizada en la comunidad Semillita, Cuba, encontraron falta de claridad y precisión para plantear los problemas ambientales por parte de los residentes, poca preparación de los líderes formales e informales e insuficiente percepción hacia un trabajo organizado y sistemático sobre Educación Ambiental. En este trabajo se planteó ejecutar un sistema de actividades para capacitar a la población y fomentar su participación activa, crear un clima favorable en toda la comunidad que los motive hacia la ejecución de las actividades de EA y la planificación de actividades para generar soluciones a los problemas ambientales identifica dos.

Reflexionando con la experiencia de Cuba, se requiere de un trabajo de todos y para todos como lo señala la Ley de los Consejos Comunales (2009), en los artículos 2 y 21, en los que se plantean la participación, articulación e integración entre las diversas organizaciones comunitarias, grupos sociales, consejos comunales, y ciudadanos y ciudadanas, que puedan responder a las necesidades y aspiraciones de las mismas, a través de propuestas, ejecución y evaluación de proyectos en aras de elevar su calidad de vida.

En relación con los lineamientos de la Ley Orgánica de los Consejos Comunales (2009) la Ley Orgánica del Poder Popular y la CRBV, se percibe una armonía cuando señalan la coyuntura y cooperación de los ciudadanos sin distinción de credo, raza, clase social y comunidad. En las leyes mencionadas, la soberanía reside en el pueblo; de manera que se organicen y planteen proyectos orientados a responder las necesidades y aspiraciones ambientales de la comunidad. Estas aspiraciones involucran una serie de elementos entre los que se puede mencionar: el manejo de desechos y residuos sólidos, bajar el consumo de productos que no son fácilmente biodegradables. Estas pequeñas acciones nos llevan a construir una sociedad más limpia, ecológica y sustentable.

Dentro de este marco, un estudio realizado en la población del Membrillo (Ecuador), por Mendieta-Vivas et al. (2020) registraron el impacto negativo de la inadecuada disposición final de los residuos en el ambiente, lo que generó problemas de salud en la comunidad. En ese estudio se consideró que la población debe tomar conciencia de la importancia de este problema, se debe demandar una acción más decidida de las instituciones públicas para solucionarlo y las autoridades gubernamentales deben empezar a tomar acciones con la finalidad de atenuar los efectos negativos de esta mala práctica. Hay que mencionar que el problema de la disposición final de residuos adopta características particulares en localidades pequeñas debido a diversos factores: la falta de recursos para el servicio de limpieza, la ausencia de información sobre las consecuencias negativa de los botaderos, la ausencia de conocimientos acerca de cómo enfrentar el problema de la disposición final o inadecuada de residuos, de allí la necesidad de educar a las comunidades que abarque todas las etapas involucradas.

Es por ello la Educación Ambiental y la participación conducen a no desligar la gestión comunitaria de la gerencia ambiental, esta última tiene dos objetivos: conservar la calidad del ambiente y mejorar la calidad de vida de la población. Ambos se encuentra completamente vinculados con la gestión de las comunidades, aunado a que también definen un enfoque de

gestión que incluye herramientas gerenciales idóneas para la administración de los recursos naturales tales como: establecer alianzas entre el conocimiento derivado de la investigación sistemática, el saber local y las comunidades, integrar los diferentes actores y factores en el diseño de políticas que reflejen la realidad ambiental considerada; modificar las viejas concepciones y adoptar una visión integral gerencial, con el fin de buscar la participación y compromiso de todos.

En el último medio siglo, la gerencia ha cambiado. Hay conceptos que hoy forman parte del lenguaje común de la gestión de organizaciones, no obstante, cuando aparecieron fueron verdaderas innovaciones hoy se habla de regeneración, triple impacto y modelos híbridos de negocios, términos que han cambiado la percepción y aplicación de la gerencia actual

En la década de los ochenta, luego de tres años de consultas, se elaboró el informe Brundtland (Organización de Naciones Unidas, 1987). Este documento postuló que la protección del ambiente había dejado de ser una tarea nacional o regional para convertirse en global y que el desarrollo y el ambiente no deberían verse como ámbitos separados, sino como realidades inseparables. El Desarrollo Sostenible fue una tendencia gerencial en su momento, hoy implica un cambio de paradigma al concebir y gerenciar empresas desde esta perspectiva.

Es por ello que Ojeda (2022) señala que las empresas no están únicamente para hacer dinero, se espera un triple impacto (*Triple Bottom Line*, término acuñado por John Elkington en 1994): las empresas deben ocuparse de las dimensiones económica, social y ambiental. En 2020 ha surgido un movimiento que revela la insuficiencia de las prácticas sostenibles para rescatar el planeta y revertir el cambio climático y aboga por un enfoque más disruptivo, que devuelva a los ecosistemas su funcionamiento natural: la regeneración.

Las funciones básicas de la gerencias implican planificación, dirección, control y evaluación, para luego sumarle elementos blandos como las actividades y experiencias de cada uno de los miembros de la comunidad, los sucesos del entorno, la motivación, las relaciones públicas, el mundo social y cultural, que permita construir proyectos dóciles y manejables, con el fin de ajustarlos y adecuarlos a las circunstancias y recursos, donde el plan de gestión participativa y el plan de autogestión deben impulsar la consecución de los objetivos.

Gerencia y gestión comunitaria de la Educación Ambiental

Teniendo en cuenta toda esta información, cabe preguntarse: ¿de qué manera se revela hoy en día las organizaciones comunitarias con visión gerencial para administrar el ambiente? La situación que se vive señala diversos problemas: desinformación, desorganización, falta de participación, planificación, manejo indebido de los desperdicios (orgánicos e inorgánicos) generados en el hogar, etc., que solo apuntan a redimensionar la gestión, los valores, las prácticas ambientales y todo aquello que conlleve a mejorar, beneficiar y establecer formas de conductas acordes con los espacios y recursos existentes.

Sin embargo, hay comportamientos desconcertantes en el ámbito comunitario. Algunos ciudadanos, participantes en el estudio, como el actor social 1, relata: *“No se clasifica la basura, se colocan todos los desperdicios en bolsas. Se saca la acera para cuando pase el aseo, que es muy raro cuando pasa, puede ser cada tres semanas o un mes o más”*. Añade el actor social 2 *“Aquí a nadie le importa el ambiente. Se recoge material orgánico e inorgánico y se vacía todo en una sola bolsa”*. Señala el actor social 3: *“Se han visto personas botando restos de productos raros en las alcantarillas de la urbanización, en una oportunidad se escuchó una detonación que levantó la tapa del alcantarillado”*. Estas situaciones son contrarias al deber ser del tratado de desechos o residuos según lo propuesto por la Organización de Naciones Unidas en la Cumbre de la Tierra (Río de Janeiro, 1992), sobre medio ambiente, salud, residuos, biodiversidad y desarrollo sostenible del planeta, igualmente se hace contrario a las leyes antes mencionada.

Las acciones de cada uno de ellos con respecto al manejo de los desechos y riesgo que representan, así como la participación activa y/o pasiva de sus miembros, el orden, la estructuración de roles, la planificación de acciones, la administración de recursos, entre otras cosas, hacen imperativo el aprendizaje de la gerencia ambiental, pues les permitirá adoptar nuevos estilos de vida, comportamientos, potenciando el aprendizaje individual, colectivo y colaborativo en relación con el ambiente y al espacio que habitan.

La Educación ambiental: compromiso de las organizaciones y preocupación presente

La educación ambiental (EA) ha venido evolucionando hasta nuestros días, a partir de variados encuentros internacionales, como tratados, cumbres, protocolos, entre otros, alcanzando un posicionamiento importante en todos los países. Desde la Primera Conferencia Mundial sobre el Medio Ambiente celebrada en Estocolmo, Suecia (Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano, 1972), hasta los últimos eventos internacionales acontecidos, se advierte la importancia de la EA como un instrumento necesario para propiciar cambios en los estilos de vida, maneras de actuar y comportamientos que han acelerado la degradación ambiental (Márquez et al., 2021). Con la aparición y la proliferación de los acuerdos multilaterales sobre ambiente se hace necesario redimensionar la EA para despertar en los individuos y en la comunidad la sensibilización por el entorno.

La idea es permear la EA a todos los ámbitos y áreas donde reside el ser humano, puesto que las actividades que él realiza dentro y fuera de la organización a la que pertenece pueden, por ejemplo, no contar con tecnologías limpias, blandas y verdes. Se quiere aminorar el deterioro ambiental. Se entiende que hay actividades que no pueden dejar de realizarse, lo que cambiaría es el proceso para hacerlo, y esto se logra a través de una educación para el ambiente.

Otra tarea prioritaria es considerar todos los elementos y factores internos, externos y prospectivos, que lleva condicionar toda una estructura social rescatando valores, participación de todo un conglomerado (individuos, comunidad, estado, organizaciones, empresas) consciente, informado, interesado, preocupado y ocupado por aprender conocimientos sólidos y válidos que

contribuyan al ajuste y necesidades del colectivo, generando múltiples beneficios a todos sus miembros y, por ende, la custodia general del entorno.

Cortázar (2011) plantea cómo el sistema educativo venezolano, a comienzos de siglo XXI, ha tenido que ajustar y reformar la educación en todos los niveles y con ello reforzar la cobertura en su conjunto establecidos en la CRBV, en el artículo 102: "La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. El Estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades..."

Sin duda que la EA también se consideró en esta nueva reforma, desde diferentes perspectivas, una de ellas es la actualización curricular realizada en los pénsums de estudio de las universidades venezolanas a principio de este siglo para dar respuesta al carácter de obligatoriedad en todos "los niveles del sistema educativo" que se plantea en el artículo 107 de la CRBV, por ejemplo, se incorporaron asignatura auxiliares de la EA como ecología, desarrollo sustentable, ecología humana, entre otras, sin embargo se excluyó la verdadera esencia de concienciar al individuo desde su entorno, sembrando cultura ambiental que pueda transmitirse de generación en generación. No se cumplió el objetivo que la ley había propuesto y este aspecto en una preocupación que debe ser resuelto desde las comunidades.

Otra tendencia que se observa en el sistema educativo es la elaboración de afiches y murales alusivos al ambiente, sin ninguna explicación que impacte directamente en el quehacer de las comunidades. No es suficiente pintar paredes con un planeta enfermo y señales de no pisar la grama, se necesita monitoreo, empeño, conocimiento, educación de todos los tipos (formal, no formal, informativa) que permita que las persona entiendan los problemas que ocasionan y se encuentran en su entorno y puedan dar respuestas oportunas y acertadas.

Comunidades organizadas y su implicación ambiental

Las comunidades organizadas constituyen una de las entidades con mayor significación para la sociedad y el Estado porque, a partir de la activación y participación que estas agrupaciones representan, los gobiernos locales, regionales y nacionales comienzan a entregarles atribuciones para que desde el seno de estas se desplieguen, desarrollen y atiendan las necesidades de cada localidad.

De allí de otorgarles personalidad jurídica como organizaciones sin fines de lucro, cuyo objetivo es representar y promover valores e intereses específicos de la comunidad; propiciar la unidad dentro de la diversidad; generar fuentes de ingresos para autogestionarse; generar aportes y experiencias, entre otros, para abordar, intervenir y participar en la transformación de su entorno social, permitiendo elevar la calidad de vida y alcanzar el bienestar colectivo. Al respecto, la CRBV en el artículo 184, sección 1 y subsiguientes establece que:

La ley creará mecanismos abiertos y flexibles para que los Estados y los Municipios descentralicen y transfieran a las comunidades y grupos vecinales organizados los servicios que estos gestionen previa demostración de su capacidad para prestarlos, promoviendo:

1. La transferencia de servicios en materia de salud, educación, vivienda, deporte, cultura, programas sociales, ambiente, mantenimiento de áreas industriales, mantenimiento y conservación de áreas urbanas, prevención y protección vecinal, construcción de obras y prestación de servicios públicos. A tal efecto, podrán establecer convenios cuyos contenidos estarán orientados por los principios de interdependencia, coordinación, cooperación y corresponsabilidad.

Narváez et al. (2018) consideran a las organizaciones comunitarias como espacios para la participación de los ciudadanos en las decisiones tendientes a viabilizar las políticas de desarrollo de la localidad en la cual se encuentran. En Venezuela estas organizaciones han surgido apoyadas en los procesos de descentralización de la administración pública impulsados por el Estado, desde donde se ha fomentado la inclusión social y la autogestión comunitaria.

Al mismo tiempo la Ley Orgánica del Ambiente (LOA, 2006) en el artículo 42, incentiva a las organizaciones ambientalistas, los consejos comunales, las comunidades organizadas y otras formas asociativas, puedan desarrollar proyectos enmarcados en una gestión del ambiente compartida y comprometida con la conservación de los ecosistemas, los recursos naturales y el desarrollo sustentable bajo las modalidades de la autogestión y cogestión.

Ese marco legal exhorta a la participación comunitaria que siempre ha estado anclada en la organización, es por ello que Rubiano (2010) considera que el Estado venezolano ha propiciado la participación comunitaria para generar la ordenación general, un modelo vinculado al contexto con la acción social, importante para diagnosticar las necesidades sociales, culturales, económicas, políticas, educativas, ambientales, territoriales, entre otros, y a partir de dicho diagnóstico, se puedan planificar las acciones necesarias para superar los problemas, alcanzar mayores niveles de calidad de vida y generar la integración social.

Para Duarte (2020) desde la normatividad, la institucionalidad, el acceso a la información, las mesas de negociación y las fórmulas de intervención de la ciudadanía se han empezado a influenciar las decisiones públicas sobre el ambiente. El hecho es que, en materia ambiental, la participación ciudadana constituye uno de los pilares fundamentales y, a la vez, parte de los conceptos básicos como la justicia ambiental y el derecho a vivir en un ambiente sano, adecuado o libre de contaminación

Esta construcción conjunta fundamenta la realización de espacios de formación ciudadana para lograr una interacción entre la realidad del ambiente que rodea a la comunidad frente a la actividad humana, y la futura idea de conservación: “esta forma de conocimiento de su entorno permitirá la creación de políticas ciudadanas ecológicas responsables” (Chen et al., 2015) y el medio para lograrlo es la educación ambiental “que busca fomentar la participación en lo local,

propiciando y diseñando estrategias propias de crecimiento que permitan un verdadero desarrollo social” (Iris, 2018).

La interacción participación-educación coadyuvan en la construcción de espacios de confianza y colaboración entre sociedad y gobierno, además de la resolución compartida de los problemas ambientales, lo que propicia la consolidación del proceso de cambio cultural. La participación conduce al aporte significativo de opiniones, acciones y decisiones. Esta tendencia se presentó entre la comunidad de la Morenera (desde el 2016 al 2018) y la alcaldía del municipio Palavecino. En ella se organizaron campañas para cambiar basura por bombillos, bolsas plásticas, juegos de mesa, utensilios de limpieza, entre otras cosas. Esto permitió la integración comunitaria y la alianza con un ente gubernamental (alcaldía). La organización, participación y gestión comunal permitió dar respuesta a la problemática de los desechos producidos, clasificándolos y entregándolos al ente gubernamental. Cabe destacar que de las dos comunidades estudiadas solo se llevó a cabo en la urbanización mencionada.

Esa participación no solo se circunscribe a opiniones y acciones, también va dirigida a la educación, específicamente, a la EA. En el ámbito de las comunidades resulta ser no escolarizada, ni atendida por especialistas y suelen usarse métodos no convencionales. Fuera del contexto curricular es educación informal: está en la calle o en espacios comerciales y se presenta a través de pancartas, paneles, publicidad en movimiento, entre otros. Normalmente, son campañas de cuidado ambiental llevadas e implantadas en las comunidades a través de contenedores para diferentes desechos o diseños de parques y plazas amigables con el ambiente.

Estas acciones pueden propiciar la participación de la comunidad, pues se comparte autoridad y verdadero poder en todo el ciclo de desarrollo, desde las decisiones normativas hasta la identificación de soluciones. Con este proceso se estarían dando los primeros pasos de la verdadera educación ambiental, en donde el principal punto es desaprender los antivalores y construir en equipo los nuevos valores ambientales, permitiendo comprender la dinámica ambiental para lograr que las comunidades organizadas participen en la búsqueda de soluciones a los problemas ambientales locales y nacionales.

Dentro de este marco, la educación ambiental es participación activa y el Estado venezolano ha formulado contextos legales en la CRBV (2000), LOA (2006), LOCC (2009), Ley de Gestión Integral de la Basura (LGIB, 2010) y la Ley de Residuos y Desechos Sólidos (LRDS, 2004), que complementan y otorgan derechos y deberes a las organizaciones sociales; no obstante, la mayoría de la ciudadanía desconoce sus contenidos, circunscribiéndose en algunos casos únicamente a la visita periódica e intermitente del servicio de aseo urbano domiciliario, que tampoco cumple con las funciones para lo cual fue creado, entre algunas de ellas se encuentra reducir la generación de desechos y residuos sólidos, además de garantizar que su recolección, aprovechamiento y disposición final sea realizada en forma ambientalmente segura.

Gerencia como herramienta ambiental en las comunidades organizadas

Puesto que toda actividad antropogénica por más inofensiva que parezca, genera un mínimo de residuos y/o desechos sólidos que de alguna manera altera el equilibrio del ambiente y que en algunos casos ocasiona daños serios e irreversibles al entorno y por supuesto al hombre. Vale la pena aclarar, que los residuos son “material remanente o sobrante de actividades humanas, que por sus características físicas, químicas y biológicas puede ser utilizado en otros procesos” (LGIB, 2010).

En Venezuela en el año 2015, la gestión de los residuos y desechos sólidos, principalmente domésticos, se destacó como el segundo problema ambiental para el país, siendo el principal subproblema el manejo deficiente de la recolección de basura (VITALIS, 2016).

En la Unión Europea la primera medida legislativa a favor del reciclaje de los residuos se remonta a 1975, cuando una directiva del Tratado de la Comunidad Económica Europea, en su artículo 3, especificaba que los Estados miembros debían adoptar las medidas adecuadas para promover la valorización de los residuos mediante el reciclaje, la reutilización o cualquier otra acción destinada a obtener materias primas secundarias. Desde entonces, Europa ha dado grandes pasos, hoy en día, cada país miembro tiene su propia legislación en materia de residuos. El objetivo del 55 % de residuos municipales reciclados para 2025 se aumentará al 60 % para 2030 y al 65 % para 2035. Según datos de Eurostat (Oficina Estadística de la Unión Europea), los países de la UE mejoraron su desempeño en materia de reciclaje de residuos municipales en 16 puntos porcentuales entre 2004 y 2017 (Argentiero et al., 2023).

La situación descrita es otra evidencia de que las legislaciones funcionan si se aplican eficientemente y se multiplica el objetivo de las mismas, lo que permite la evacuación de residuos y otros materiales procedentes del hogar y la industria, los cuales pueden tener una segunda utilidad, cambiar su aplicación o ser materia prima de nuevos productos. Atendiendo a éstas legislaciones es prioritario para nuestro país el concurso y participación de las comunidades organizadas, quienes deben atender las normas del marco legal venezolano, que es suficientemente amplio y explícito en materia ambiental.

La gerencia no es nueva en la historia de la humanidad, pero como toda ciencia ha ido evolucionando con cada civilización y cada cambio histórico. Taylor y Fayol tuvieron una visión científica de la gerencia y la hicieron indispensable, siendo hoy parte esencial en la vida de cada país, organización, institución e individuo. La gestión ambiental, sin embargo, surge en la década de los sesenta como consecuencia de los altos niveles de contaminación producto de la industria (Flynn, 2017).

En sus inicios, la gestión ambiental se enfocó en minimizar los impactos potenciales generados por actividades productivas, por lo que se ubicaba en el área de regulación y normatividad ambiental (Flynn, ob. cit.). Para dar respuesta a esa gestión del ambiente, se consideró hacer uso de la teoría gerencial como una alternativa para la administración eficiente

de los recursos naturales y de allí ha pasado a convertirse en una disciplina y en una filosofía de vida, del día a día, en el saber ser, hacer, vivir y convivir en el uso y reúso de todo lo que nos rodea. En diferentes países de América (Costa Rica, Colombia, Ecuador y Chile) hay experiencias relacionadas con la gestión ambiental.

Por ejemplo, Umaña Cascante (2021) señala que en Costa Rica existe una vasta legislación en materia ambiental, sin embargo, en la mayoría de los municipios costarricenses, los departamentos o unidades de gestión ambiental tienen una conformación muy reciente, esto debido a la obligatoriedad de existencia establecida en la Ley de Gestión de Residuos del año 2010, Aun así, las municipalidades han logrado importantes avances en la gestión ambiental bajo su competencia.

Esto lo consiguen por medio de la coordinación interinstitucional y el trabajo conjunto con la academia, empresas privadas, organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil. La creación de estas alianzas permite desarrollar diversos proyectos de beneficio para la ciudadanía. Por ejemplo, para el tema del manejo de residuos sólidos, el cual es sin duda uno de los más difíciles de abarcar y dar solución por parte de los municipios, se han logrado alianzas con cooperativas, asociaciones de desarrollo y grupos organizados que junto a las municipalidades generan proyectos educativos y procesos logísticos para el mejor manejo de los residuos en sus barrios.

Por ello, la gerencia es una aproximación sistemática que se puede usar para el cuidado del ambiente, planificar proyectos y herramientas para expresar realidades ambientales en términos de indicadores de gestión, base esencial para el proceso de toma de decisiones en las comunidades organizadas, expresados a través de distintas actitudes y posturas de los ciudadanos en sus espacios de convivencia.

Rodríguez (2018) hace énfasis en que la universidad es un sistema complejo y muy exigente, ya que su razón de ser radica en generar y transferir conocimiento de forma adecuada y competitiva creando respuestas oportunas a las pretensiones del sector productor. Las instituciones de educación superior juegan un papel trascendental en los sistemas de innovación y desarrollo, por los procesos de transformación, dada la demanda y presencia de una base gerencial que afronte con éxito los retos futuros, lo cual la impulsa a la transformación y renovación constante y necesaria en uno de los principales motores estratégicos para el desarrollo de un país. Venezuela se encuentra inserta en programas ambientales, igualmente desde las universidades y a través de programas de pregrado y postgrado se desarrollan metodologías, lineamientos y complejas estructuras para aplicar la gerencia en el área ambiental para dar respuesta a todo el marco legal vigente estructurado, ajustado y aplicado después de elaborar escenarios particulares. En estos momentos es necesario ejecutarlo y ampliarlo, respondiendo a las necesidades socio ambientales del país, donde el Estado como ente rector tiene que coordinar, supervisar y regular con políticas acertadas las problemáticas ambientales que existen, como el manejo integral de la basura que tantas noticias ha ocupado.

Dentro de esta perspectiva, se plantea el ambiente como sistema abierto y dinámico en el que cualquier acción afecta la totalidad y viceversa, y debe ser coordinado de tal manera que en su gestión se incluya por igual a los seres vivos. Se requiere una protección jurídica no aislada ni individual, sino que armonice y cumpla con las funciones vitales de calidad de vida y bienestar en general. Huaroc Capcha (2023) expresa un proceso de manera integrada y recurrente de planificar, implantar, revisar y mejorar los procesos y actuaciones de una entidad para realizar sus actividades y que esta garantice el cumplimiento de los objetivos planteados por una política ambiental o medioambiental.

Fenómeno de estudio desde lo ontológico, epistemológico y metodológico

El estudio se abordó desde el enfoque cualitativo. Teniendo en cuenta el diseño de Flores y Tabón (2004), se pueden apreciar características racionales y criterios elaborados sobre un fundamento dinámico, pero estable que los filósofos llaman intersubjetividad, comprendiendo e interpretando las múltiples realidades de los miembros de las comunidades Villa Morena y la Morenera. Se consideró el paradigma interpretativo (Lincoln y Guba, 2000). La ontología se representó desde el plano de Gruber (1995). La epistemología se asumió bajo el construccionismo social de Valles (1999). En la investigación se aplicó el método fenomenológico (Heidegger, 2005), y hermenéutico (Gadamer, 2006).

Para el estudio se consideraron tres (03) informantes por cada sector, en total seis (06) actores sociales. Se seleccionaron de forma intencional, porque en ambas urbanizaciones dos representaban la presidencia del condominio y los otros habían formado parte del mismo en algún momento y eran quienes atendían permanentemente casos con los entes públicos como alcaldía, Corpoelec o Hidrocapital, entre otros. Eran actores sociales con más de quince años en los urbanismos y conocedores de todas las problemáticas de esas comunidades, es decir, con liderazgo comunitario reconocido.

Para recolectar la información se aplicó la entrevista en profundidad que permitió la categorización, a fin de descubrir mediante el diálogo distendido, cara a cara, algunos elementos simbólicos, gestos, metáforas, analogías y, finalmente, encontrar las estructuras sociales manifiestas en los actores. Con la entrevista se escucharon todas las voces escogidas con el propósito de analizarlos y comprenderlos, responder las preguntas de la investigación y generar conocimiento. Las preguntas fueron:

1. ¿Qué significa para usted la educación ambiental?
2. ¿Cómo percibe que se lleven a cabo las prácticas ambientales dentro de la comunidad?
3. ¿Cuáles son las prácticas ambientales en cuanto a los desechos sólidos y reciclaje que se usan en la comunidad?
4. ¿Cómo gestionan las prácticas ambientales en esta comunidad?

Se realizó una codificación abierta en la que se revisaron todos los segmentos del material para analizar y generar, por comparación constante, categorías iniciales de significado, así se eliminó la redundancia y se desarrolló evidencia por cada categoría. En la codificación axial se partió del análisis donde se agrupan las piezas de los datos identificados y separados en la codificación abierta para crear conexiones entre las categorías, construyendo un esquema o modelo.

Se escucharon todas las voces escogidas con la finalidad de analizarlos y comprenderlos y así responder a las preguntas de la investigación y generar conocimiento. Una vez analizado este escenario para la categorización de la información de primera fuente, se consideraron las codificaciones abierta, para identificar las categorías centrales o medulares, así como las relacionadas con las subcategorías, y/o dimensiones que puedan generarse.

Se transcribió, como texto narrativo, en la Matriz I **Descripción de la Información**, la información grabada de los diálogos con los actores sociales. Esta matriz consta de cuatro (4) columnas: en la primera está todo lo concerniente a la entrevista, pregunta por pregunta, y fue enumerada cada línea de transcripción, en la segunda y tercera columna se identificaron las categorías y subcategorías, para su posterior análisis e interpretación.

Para la codificación de la información se asignó un elemento convenido (color) que permitió representar cada categoría y subcategoría procedentes de la información, además destaca a qué informante pertenece y la línea que lo ubica, todo se expresó en siglas (abreviada), con tantas matrices como actores sociales se tengan. Se realizaron las relaciones de comparación entre los actores sociales en la investigación, con respecto a los temas examinados (educación ambiental y gerencia) lo que incrementó el escenario intersubjetivo.

Se elaboró la Matriz II, **Organización de la Información Obtenida**, conformada por tres columnas en las cuales se hizo la contrastación y elucidación interpretativa, en la que se reflejaron los aspectos más relevantes de cada subcategoría.

Con el análisis de diferentes fuentes de datos como investigaciones previas y registros relacionados, se determinó ciertas intersecciones o coincidencias a partir de diferentes apreciaciones y fuentes informativas o varios puntos de vista del mismo fenómeno.

Después de categorizar y triangular se procedió a la teorización. Este proceso buscó integrar en una unidad coherente y lógica los resultados de la investigación, reformándolos con los aportes de autores del marco teórico referencial después del trabajo de contrastación. Desde la palabra de los actores sociales y mediante el proceso de codificación, emergieron 4 categorías y 31 subcategorías, como se representan en la siguiente figura:

Figura 1

Categorías y Subcategorías



Tabla 1*Síntesis de las diferentes concepciones de las categorías identificadas en la investigación*

Categorías	Fundamentación Teórica	Concepción de Autores	Concepción de la Autora	Concepción de los Actores Sociales
Educación Ambiental	La educación ambiental es considerada el proceso que le permite al individuo comprender las relaciones de interdependencia con su entorno, a partir del conocimiento reflexivo y crítico de su realidad biofísica, social, política, económica y cultural para que, a partir de la apropiación de la realidad concreta, se puedan generar en él y en su comunidad actitudes de valoración y respeto por el ambiente.	La comprensión consensuada del entorno que genere conocer la realidad, que insta al individuo seguir con mayor firmeza y tomar decisiones ante crisis ambientales, que han llevado a crisis del conocimiento con el cual se ha construido y destruido el mundo, el planeta y los mundos de vida (Leff, 2008).	El conocimiento es primordial para interactuar con el medio ambiente, se rescatan valores, se preservan recursos naturales renovables y no renovables y se rescatan espacios. Un conocimiento que debe impartirse desde muy pequeños para sembrar pertenencia hacia la naturaleza y hacia todo lo que nos rodea.	<p><i>“El conocimiento que debe tener la gente, sobre la conservación y el medioambiente... saber qué es y ponerlo en práctica”.</i></p> <p><i>“Es el conocimiento de cada ciudadano, donde se aplica el desarrollo de valores del medioambiente, como cuidarlo”.</i></p> <p><i>“Formación ciudadana donde se le dé conocimiento a las personas sobre la importancia del medio ambiente”.</i></p>
Prácticas Ambientales	Actividades, acciones, trabajos que realizan las instituciones, organizaciones, comunidades en general, para resolver las problemáticas que pueden encontrar y atravesar en determinados momentos.	Serie de acciones y estrategias para establecer un sistema de recolección de residuos, fomentar la conservación de la naturaleza desde casa y en la escuela, realizar evaluaciones iniciales de los desechos generados, organizar actividades de educación y concienciación, instalar dispositivos de ahorro de agua y captación de agua, y evaluar el uso de materiales que reduzcan el consumo de papel y otros recursos (Ochante-Ramos et al., 2024)	La organización de las comunidades ha traído una serie de elementos significativos que han dado respuesta a situaciones que anteriormente no eran consideradas, como la administración y manejo de todas las actividades humanas que influyen sobre el medio ambiente, mediante un conjunto de pautas, técnicas y mecanismos que aseguran la puesta en práctica de una política ambiental racional y sostenida.	<p><i>“Es difícil, una de las prácticas ambientales que deberían mantenerse es el aseo”.</i></p> <p><i>“Hay que tener árboles, cuidar lo poco que tenemos, para tener una mejor calidad de vida dentro de la urbanización”.</i> <i>“Acciones de mantenimiento de las áreas cercanas”.</i></p> <p><i>“Tomar conciencia con los desechos de basura, en la forma en que los vamos almacenar”.</i></p> <p><i>“Sensibilizarnos en acciones claras y oportunas”.</i></p>
	La mejora de la calidad del entorno urbano, el contacto con la naturaleza, la función	Todas las actividades antropogénicas que se realizan en un espacio	El mantenimiento de los espacios comunes, a través de la dirección de grupos	<i>“Uso de los recursos que se disponen... Nuestro medio ambiente es el fundamento</i>

Comunidad	socializadora, la función de esparcimiento y recreación, la función simbólica, la estructura delimitadora del espacio urbano y, por último, la función ambiental, surgen como funciones relevantes dentro de la dinámica del mantenimiento de áreas de organizaciones sociales, llamadas comunidad.	determinado por un grupo de individuos que comparten variados intereses, donde los actores participan con experiencias, recursos materiales, naturales, sociales, lleva a la conformación de una comunidad (Argentiero, et al., 2023).	organizados dentro de las urbanizaciones, donde las tareas sean repartidas y distribuidas según lo que cada quién puede aportar personalmente y lograr los objetivos para un bien común. El mantenimiento de áreas, uso racional de recursos, grupos de trabajo y gestión. Constituye una comunidad.	<i>principal que hay que cuidarlo... No hay quién organice y dirija las acciones. La alcaldesa nos indicó: -saquen toda la basura de las urbanizaciones y póngala en las vías públicas”.</i>
Gerencia Ambiental	La gerencia ambiental es una alternativa viable para la administración eficiente de los recursos naturales y del ambiente. En general, ha dejado de ser una mera inquietud para pasar hacer una gerencia que planifica, direcciona, monitorea y controla, lo que la convierte en una disciplina para quienes toman decisiones en el sector público, privado y comunitario. Muchos de estos responsables se han dado cuenta de que las decisiones que no consideran la gerencia ambiental como elemento imprescindible en la toma de decisiones no son sostenibles en el tiempo.	Implica cambios cualitativos, unido a eso están presentes algunas de las deficiencias del manejo ambiental que hacen las personas como: insuficiente recolección, transportación y disposición de residuales sólidos, abundantes residuales líquidos, falta de sensibilidad de los pobladores en el cuidado y conservación ambiental, conflictos intrafamiliares e interfamiliares y sonidos no deseado con la consecuente contaminación sonora, denotan el deterioro del entorno (Hidalgo Gómez, 2021).	La gerencia ambiental tiene dos objetivos: conservar la calidad del ambiente y mejorar la calidad de vida de la población, se encuentra completamente vinculada a la gestión de las comunidades, aunado a que también define un enfoque de gestión que incluya herramientas gerenciales idóneas para la administración de los recursos naturales; establecer alianzas entre el conocimiento derivado de la investigación sistemática, el saber local y las comunidades, integrar los diferentes actores y factores en el diseño de políticas que reflejen la realidad ambiental considerada para modificar las viejas concepciones y adoptar una visión integral gerencial, para buscar la participación y compromiso de todos.	<p><i>“Hacer talleres... que sea transmitido a los niños, que la gente aprenda y crea que es natural”.</i></p> <p><i>“Formación a través de talleres del medio ambiente, para la construcción de lo que es una forma de mejorar de lo que es el ambiente... debería haber también una formación desde el hogar”.</i></p> <p><i>“Las personas se pueden educar con cursos, con vivencias, personas pendientes de colocar un letrero, de obsequiar bolsas...hay que enseñarle a la gente, darles una clase para que reaccionen. ...Hay que educar a las personas para que tomen consciencia. Es una cuestión de educación”.</i></p>

Hallazgos

En este trayecto se plasmó la expresión de todos los actores sociales desde sus espacios y realidades, a través de la entrevista a profundidad, para luego contrastar, contraponer o complementar con teóricos y la opinión de la autora (triangulación) considerando las divergencias, aproximaciones y/o convergencias obtenidas en el ejercicio de la categorización y subcategorización que llevaron a la teorización. Se planteó la construcción teórica como resultado de relacionar y decantar información para construir elementos cargados epistemológicamente de las piezas requeridas para atender el andamiaje de la educación ambiental como herramienta esencial para intervenir en la gerencia de las comunidades organizadas.

Construcción teórica de educación ambiental en la gerencia de comunidades organizadas del municipio Palavecino

El conjunto de evidencias permite señalar que se trata de ajustar y adecuar las gestiones, prácticas, recursos, culturas y hábitos que poseen los habitantes de Villa Morena y la Morenera para reconocer y aplicar la EA como eje transversal en las acciones y decisiones que tomen los ciudadanos, apegadas a políticas de Estado, que deben contribuir al equilibrio hombre-naturaleza-sociedad, razones que llevan a exponer que esta educación es inagotable y permanente para lograr el entorno óptimo al que tienen derecho sus habitantes.

Al mismo tiempo, se hace necesario transferir el manejo de desechos/residuos sólidos y líquidos, uso y conservación de recursos y productos, entre otros, a los miembros de las comunidades estudiadas, a fin de sensibilizar para luego concienciar a los individuos en materia ambiental; nuevos estilos de vida en el tratamiento de los desechos generados en sus hogares; reciclaje y producción de nuevos productos; respeto al medio y a las personas que los rodean; todo ello ha de lograrse a través de la educación y la gerencia que apuntan a hacia una nueva visión ambiental permanente.

La gerencia, como proceso inmerso en la EA que aplican los miembros de las comunidades, constituye uno de los pilares que lleva al éxito a las organizaciones, porque a partir de ella se consolidan lineamientos trazados para alcanzar metas, se esbozan planes que determinan acciones específicas y se mide el desarrollo y crecimiento de las agrupaciones sociales, todo ello asociado a planificaciones producto del diagnóstico, análisis y evaluación, con lo que se proponen estrategias acordes con los resultados obtenidos de la identificación del problema.

Esta gerencia ocupa la gestión comunitaria y tiene que ir de la mano de los especialistas y profesionales que viven en estas comunidades o de aquellas personas con iniciativa, orden y entereza para resolver los problemas de la agrupación, buscando la integración y participación de sus miembros, porque son ellos quienes conocen las problemáticas, a través

de la identificación y sentido de pertenencia, abocándose a proponer acertadas estrategias que permitan vislumbrar soluciones efectivas. Representa la estrategia que deben transitar las comunidades para insertarse en el mundo de mejoras y oportunidades importantes en lo que concierne a convivencia, administración de recursos humanos, financieros y ambientales, con el propósito de generar beneficios colectivos.

Las comunidades organizadas tienen que crear espacios permanentes de aprendizaje y formación. Se debe priorizar la formación relacionada con las tendencias gerenciales para organizaciones de este tipo y aplicar democráticamente estrategias de gestión eficientes y oportunas que permitan el desarrollo y establecimiento de pautas acordes con las necesidades y problemas de cada grupo organizado.

Es necesario plantear la importancia de formar al ciudadano en el contexto donde se desenvuelve, vive, acciona y es capaz de enfrentar todo lo que el medio le ofrece, con la finalidad de tomar decisiones, en aras de buscar y aportar soluciones sociales, ambientales y aquellas que permitan la convivencia ajustada a todos los integrantes de la organización, lo que conlleva a tener presente la educación ambiental, la gerencia ambiental y la participación ciudadana.

Consideraciones finales

Preservar el ambiente es resguardar todo lo que nos rodea dentro y fuera de nuestras viviendas, y así lo entienden las personas de las comunidades estudiadas. También comprende el conjunto de valores naturales, sociales y culturales, típicos de un lugar en un momento determinado, puesto que es el mismo hombre el que establece cómo desea vivir, construyendo o destruyendo lo que tiene cerca (árboles, plazas, caminerías, agua, suelo, aire, entre otros), inhibiéndose o pensando en las futuras generaciones. La decisión es de cada quién, pues cada uno puede aportar un granito de arena y dejar una huella para ser cada día mejores como personas, ciudadanos y vecinos.

El conjunto de evidencias corresponde a elementos muy puntuales que los actores sociales vislumbraron a través del conocimiento, el aprendizaje informal, la convivencia y el entorno para vivir en un ambiente agradable, aunque ellos conciben a la educación ambiental como un proceso formativo y educativo en el que se adquieren conocimientos de forma individual y colectiva para interactuar efectivamente con el ambiente.

Los actores sociales también aceptaron tener problemas de convivencia, y lo asumían como parte de ese ecosistema compartido, desconociendo las bondades de la interacción EA-gestión, de la legislación vigente en esta materia, de posibilidades de mejoras en sus espacios a través de alianzas, de participación constante entre ellos y el exterior de las comunidades.

Es necesario hacer un llamado de sensibilización y formación a los ciudadanos, puesto que mientras haya desconocimiento en esta área se continuarán aplicando acciones contrarias y no amigables, que atentan contra el mismo ser humano y contra el ambiente, dejando de lado derechos y deberes que permiten que cualquier ciudadano se sienta seguro. Sobre las bases de las ideas expuestas, las comunidades deben plantear programas y planes a los entes gubernamentales, centrados en la legislación vigente en materia ambiental, con acciones contundentes que describan las problemáticas y las posibles soluciones para coadyuvar las situaciones ambiguas del entorno.

Desde las comunidades es necesario realizar alianzas con empresas privadas, asociaciones deportivas, religiosas, gobiernos municipales e insertar formación en materia ambiental, gerencia, planificación y evaluación, que permita mitigar la problemática comunitaria y hacer mejores espacios para convivir, implementando procesos de gestión integral de residuos desechos y de reciclaje que pueden ser aplicables y eficaces para esas comunidades y sirvan de modelo para otras.

La educación ambiental y la gerencia son fundamentales para resolver los problemas surgidos en los urbanismos. Las soluciones dependerán directamente de sus habitantes, sin embargo, necesitan tener claridad en aspectos relacionados con la organización, la división del trabajo, el conocimiento ambiental y la gestión y estos elementos harán la diferencia en las comunidades organizadas.

Estas asociaciones deben levantar diagnósticos periódicamente para identificar las problemáticas y detectar el deterioro y/o maltrato hacia el entorno que han ocasionado, por diversos motivos, por ejemplo, por el desconocimiento y deficiente formación en educación ambiental, el desconocimiento del marco legal vigente asociado al medio ambiente o inadecuadas prácticas ambientales. La evaluación constante servirá para mejorar la calidad de vida y el entorno ambiental de toda la organización, a fin de planificar acciones contundentes y específicas atendiendo a los recursos físicos, ambientales y humanos de la comunidad.

Implicaciones pedagógicas

La educación ambiental representa un proceso continuo, interactivo e integrador, mediante el cual el ser humano adquiere conocimientos y experiencias, los comprende y analiza, los internaliza y los traduce en comportamientos, valores y actitudes, que lo preparan para participar protagónicamente en su comunidad gestionando el ambiente bajo el concepto de sustentabilidad. Constituye una oportunidad para que sea más factible asentar la educación y la sociedad sobre nuevas bases filosóficas, epistemológicas y antropológicas: creadora e impulsadora de nuevos enfoques y estrategias en el diálogo educación-ambiente, inspiradora de nuevos contenidos y métodos pedagógicos, generadora de iniciativa solidarias y de responsabilidades compartidas, promotora de cohesión e integración social, garante de

derechos y libertades cívicas, para posibilitar una ética ecológica biocéntrica (Caride y Meira, 2001).

No obstante, la formación no está centrada en hacer espacios más bonitos o limpiar de vez en cuando, es sembrar para siempre, construir contextos para aplicarlos toda la vida, transmitirlos a las siguientes generaciones, ubicando tiempo, espacio y recursos, llevándolos a perfeccionar y ajustar constantemente; haciendo de esa formación una filosofía de vida que permita interactuar, integrar, promover y posesionarse de estrategias y técnicas para actuar en el momento preciso en pro del ambiente, saber conducirse de manera objetiva y ponderada ante situaciones de alerta y riesgo en el entorno, construir sólidos conceptos de equilibrio naturaleza-humano. No es formarse para decir vamos a proteger y salvar el planeta, es formarse para vivir mejor, utilizando ese entorno que lo tiene todo, hay que comprenderlo y aplicar relaciones inter, extra y trans personas-medio como un nuevo movimiento.

Aunado a la descripción anterior, está la gerencia ambiental, que ha venido a considerarse una alternativa viable para la administración eficiente de los recursos naturales y del ambiente. En general, ha dejado de ser una mera inquietud para pasar hacer una gerencia que planifica, direcciona, monitorea y controla, convirtiéndose en una disciplina indispensable para quienes toman decisiones en el sector público, privado y comunitario.

Para crear una gestión ambiental adecuada es necesario considerar la voz de todos los actores que intervienen, quienes señalan la importancia que reviste la colaboración como parte de las tareas a realizar, lo que lleva a pensar que la incorporación y contribución de todos determina el éxito y define los escenarios a tratar haciendo efectiva las estrategias planteadas. Puede manifestarse que este es un proceso de participación activa, porque de lo contrario, no existiría convivencia. Se hace necesario construir la plataforma en EA para que se identifiquen las necesidades, atender el entorno y, a la vez, garantizar la intervención de la comunidad en pleno.

Así mismo, para Guanchez (2014), la figura de comunidades organizadas con conocimientos sobre gerencia ambiental se dibuja como la forma en que los habitantes de una comunidad se agrupan y se ordenan en diferentes ocupaciones, funciones y responsabilidades, de manera que toda la organización logre funcionar como un conjunto que existe o puede existir en el seno de las comunidades siguiendo objetivos e intereses comunes, para desarrollar actividades propias en el área que les ocupa.

Las comunidades tienden a organizarse con el propósito de resolver sus necesidades y mejorar sus condiciones de vida. La posibilidad de organizarse se manifiesta en el momento en que se presentan necesidades o aspiraciones que no han sido satisfechas y que no tienen una solución a corto o mediano plazo a partir de la simple acción individual.

Para Pinochet (2022) la organización surge como producto de la unión de los esfuerzos individuales en la perspectiva de enfrentar de manera conjunta la solución a los problemas detectados y/o promover intereses específicos.

Todos estos aportes se consideran significativos en los espacios donde se hace necesario establecer y aplicar gestiones que conduzcan al equilibrio del ser humano con la naturaleza y la sociedad, que garanticen aprendizajes de por vida, creando cultura ambiental que se transmita de generación en generación, que consolide una educación sin límites, que se siembren valores y conocimientos para ejecutar, administrar y definir calidad ambiental y de vida para el futuro.

Referencias

- Argentiero, A., Chiarini, B. y Marzano, E. (2023). Do social capital and the quality of institutions affect waste recycling? *Waste Management*, 155. <https://doi.org/10.1016/j.wasman.2022.11.005>
- Caride, J. y Meira, P. (2001). *Educación ambiental y desarrollo humano*. Ariel
- CEPAL. (2004). *El desarrollo sustentable: transformación productiva, equidad y medio ambiente*.
- Chen G., Luo S., Mei N., Shen D. y Sun, W. (2015) *Estudio de caso sobre la creación de coaliciones de conservación para conservar las interacciones ecológicas*. *Conservation Biology*, 29(6), 1527-1536. DOI: [10.1111/cobi.12583](https://doi.org/10.1111/cobi.12583)
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (2000). *Gaceta Oficial de la República de Venezuela*, 5.453 (Extraordinario), Marzo 24, 2000.
- Cortázar, J. (2011). La universidad venezolana a comienzos de siglo XXI. Conflictos, dilemas y retos. *Innovación Educativa*, 11(57), 133-143.
- Duarte, S. (2020). *Análisis de la Participación Comunitaria en los Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (PROCEDA), caso: Gestión ambiental comunitaria del riesgo para la prevención de desastres subcuenca río Molino, zona rural del municipio de Popayán, Cauca* [Tesis de maestría. Corporación Universitaria Minuto de Dios Facultad de ciencias económicas y administrativas]. [Análisis de la Participación Comunitaria en los Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental \(PROCEDA\), caso: Gestión ambiental comunitaria del riesgo para la prevención de desastres subcuenca río Molino, zona rural del municipio de Popayán, Cauca, de Lorena Alvear y Liliana Recaman](#)

-
- Flores, R. y Tabón, A. (2004). *Investigación educativa y pedagógica*. McGraw-Hill.
- Flynn, S. (2017). *Gestión Ambiental*. Salem Press Encyclopedia.
- Gadamer, H. (2006). *Verdad y Método I*. Ediciones Sígueme.
- Gruber, T. (1995). Toward Principles for the design of ontologies used for knowledge sharing. *Journal of Human-Computer Studies*, 43(5/6).
<https://tomgruber.org/writing/onto-design/>
- Guanchez, L. (2014). *Gerencia Comunitaria*. Universidad Nacional Experimental de la Fuerza Armada (UNEFA).
- Heidegger, M. (2005). *¿Qué significa pensar?* Editorial Trotta.
<https://archive.org/details/heidegger-martin-2005.-que-significa-pensar>
- Hidalgo Gómez, A. (2021). Metodología para la gestión ambiental comunitaria. *Revista Novedades en Población*, 17(34).
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1817-40782021000200428
- Huaroc Capcha, D. (2023). Gestión ambiental en América Latina 2023 - Estudio de revisión. *Revista de Climatología*, 23. [Gestión ambiental en América Latina 2023 – Estudio de revisión | RClimatol](#)
- Iris, S. (2018). La importancia de la participación ciudadana a través de la educación ambiental para la mitigación del cambio climático a nivel local. De los: desarrollo local sostenible. *Delos*, 3(7). [La importancia de la participación ciudadana a través de la educación ambiental para la mitigación del cambio climático a nivel local](#)
- Leff, E. (2008). *Saber ambiental, sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder*. Siglo XXI Editores.
- Leo-González, S., Alonso-Vázquez, Á. y Alonso-Echevarría, C. (2019). Impacto de acciones de Educación Ambiental en la comunidad Semilla con apoyo de Metodología Mapa Verde. *Avances*, 21(3), 276-289. [Impacto de acciones de Educación Ambiental en la comunidad ?Semilla? con apoyo de Metodología Mapa Verde](#)
- Ley de Gestión Integral de la Basura. (2010). *Gaceta Oficial No. 38.068 el 30 de Diciembre del 2010*. http://www.uc.edu.ve/mega_uc/archivos/leyes/e_Ley_de_Gestion_Integral_de_la_Basura.pdf
-

-
- Ley de Residuos y Desechos Sólidos (2004). *Gaceta Oficial de la República de Bolivariana de Venezuela Extraordinaria No. 38.068 del 18 de noviembre de 2004.* http://www.derechos.org.ve/pw/wpcontent/uploads/ley_residuos.pdf
- Ley Orgánica de los Consejos Comunales. (2009). *Gaceta Oficial de la República de Bolivariana de Venezuela Extraordinaria No. 39.335 del 28 de diciembre de 2009.*
- Ley Orgánica del Ambiente. (2006). *Gaceta Oficial de la República de Bolivariana de Venezuela Extraordinaria No. 5.833 del 22 de diciembre de 2006.*
- Ley Orgánica del Poder Popular. (2010). *Gaceta Oficial de la República de Bolivariana de Venezuela Extraordinaria No. 6011.* https://mppp.gob.ve/wp-content/uploads/2023/07/ley_organica_del_poder_popular.pdf
- Lincoln, Y. y Guba, E. (2000). Controversias paradigmáticas, contradicciones y confluencias emergentes. En N.K. Denzin y Y.S. Lincoln (Eds.), *Handbook of qualifying research.* Sage.
- Márquez, L., Hernández, A., Márquez, L. y Casas M. (2021). La Educación Ambiental: Evolución Conceptual y Metodológica hacia los Objetivos del Desarrollo Sostenible. *Revista Universidad y Sociedad*, 13(2). [\(PDF\) La educación ambiental: evolución conceptual y metodológica hacia los objetivos del desarrollo sostenible](#)
- Mendieta-Vivas, R.J., Giler-Sarmiento, J.A., Menéndez-Cevallos, C.Y. y Macías-Chila, R.R. (2020). Estudio sobre el manejo de desechos sólidos del área urbana en la parroquia Membrillo, cantón Bolívar. *Dominio de las Ciencias*, 6(3), 282-309. <https://www.dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/1285>
- Narváez, M., Fernández, G. y Gutiérrez, C. (2018). Participación de las comunidades organizadas en el desarrollo turístico local (Paraguaná-Venezuela). *Revista Venezolana de Gerencia*, 23(81). <https://www.redalyc.org/journal/290/29055767007/29055767007.pdf>
- Ochante-Ramos, R.H., Riveros-Davalos, M. y Mamani-Mercado, N.G. L. (2024). Prácticas sostenibles y conciencia ambiental: estrategias para la conservación del medio ambiente. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 8(1), 287-305. <https://doi.org/10.35381/r.k.v8i1.2791>
- Ojeda, E. (2022). La gerencia: modas, tendencias y cambios de paradigmas. *Debates IESA*. XXVII(2). <https://www.debatesiesa.com/la-gerencia-modas-tendencias-y-cambios-de-paradigmas/>
-

-
- Organización de Naciones Unidas. (1987). *Desarrollo y cooperación económica internacional: medio ambiente* [Informe Brundtland]. <https://digitallibrary.un.org/record/139811?v=pdf>
- Organización de Naciones Unidas. (1992). *Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo. Declaración de Río de Janeiro. Cumbre de la Tierra*. [Document Viewer](#)
- Organización de Naciones Unidas. (1972). *Informe de la conferencia de las Naciones Unidas sobre el medio humano*. [Document Viewer](#)
- Pinochet, O. (2022). Participación ciudadana en la gestión pública local: el caso de la Comuna de Pudahuel. *Estado Abierto*, 6(1). [Participación ciudadana en la gestión pública local | Estado Abierto. Revista sobre el Estado, la administración y las políticas públicas](#)
- Rodríguez, R. (2018). La gerencia universitaria en los postgrados bajo la modalidad de educación abierta y a distancia. *Revista Gestión I+D*, 3(1). [La gerencia universitaria en los postgrados bajo la modalidad de educación abierta y a distancia – DOAJ](#)
- Rubiano, L. (2010). *Plan de acción para promover la participación comunitaria de los ciudadanos y ciudadanas en la conformación del consejo comunal de Villa del Sur, ubicada en el sector Guanarito, parroquia Capital Turmero del municipio Santiago Mariño, estado Aragua*. Tesis de postgrado. San Juan de los Morros, Venezuela; Facultad de Educación, Universidad Nacional Experimental de los Llanos Centrales “Rómulo Gallegos”.
- Umaña Cascante, W. (2021). Avances y retos en la gestión ambiental municipal en Costa Rica. *Ambientico*, 279. <https://www.ambientico.una.ac.cr/revista-ambientico/avances-y-retos-en-la-gestion-ambiental-municipal-en-costa-rica/>
- Valera Mejía, F. y Silva, E. (2012). *Guía de capacitación en educación ambiental y cambio climático*. The Nature Conservancy. <https://opacbiblioteca.unibe.edu.do/bib/43447>
- Valles, M. (1999). *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión, metodología y práctica profesional*. Editorial Síntesis. [Miguel Valles - Tecnicas Cualitativas De Investigacion Social.pdf - Google Drive](#)
- VITALIS (2016). *Situación Ambiental de Venezuela 2016*. Balance anual. Editores y Compiladores: Martínez, Z. y Díaz, D. 47. <http://www.vitalis.net/lupambientalVe/>